



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

47/2025

CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Minuta de comunicación

En mi carácter de presidenta del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia y por mandato del Cuerpo de concejales, tengo el agrado de dirigirme a la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios a los efectos de solicitar se efectúen trabajos de reparación en la intersección de las calles Pontón Río Negro y Alem, a fin de subsanar el escurrimiento constante de agua que allí se observa.

Lo requerido obedece al pedido de los vecinos del barrio, quienes manifiestan además que la situación se agrava en invierno, provocando serios riesgos al tránsito de vehículos y circulación de transeúntes debido a la densa capa de hielo que cubre la calle y se acumula en el sector de los cordones cuneta.

Lo peticionado guarda correlato con el deber de garantizar el bienestar de la comunidad de manera integral, según surge del artículo 27 de nuestra Carta Orgánica Municipal que protege los derechos fundamentales de la comunidad de Ushuaia.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N.º **25** /2025.-

DADA EN LA SEGUNDA JORNADA DEL DÍA 13/05/2025; CORRESPONDIENTE A LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 08/05/2025.-

Ing. Verónica Maestro
Secretaria Legislativa
Concejo Deliberante Ushuaia

Ing. Gabriela MUÑOZ SILLARDI
Presidenta
Concejo Deliberante Ushuaia